



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO / 270 / SEM

ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACION SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL VERIFICO QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MINIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial: BIGOTE
 Giro: VENTA TAMALES CHAMPURRADO
 R.F.C.: XX
 Razón Social/Propietario: ADRIANA DEL ROSARIO OBREGON MAY
 Responsable: ADRIANA DEL ROSARIO OBREGON MAY
 Domicilio del Establecimiento: AV.SATELITE SUR
 Localidad: TULUM
 Municipio: TULUM
 C.P.: 77760
 Tel.: XX
 Horario: 17:00 PM A 24:00 HRS.

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO: DSM/25/20.
 TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN (X) APERTURA ()
 VALIDO HASTA DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020



Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 22 de Julio del 2020. D. DE SALUD MP/AL
 En Tulum, Contigo Hacemos Más. TULUM QUINTANA ROO

Recibi Original
31-07-20
María Guadalupe

[Signature]
 Dr. Salvador Vailia Hernández
 Director de Salud Municipal

ESTE DOCUMENTO DEBE DE ESTAR EN EL ESTABLECIMIENTO EN UN LUGAR VISIBLE.
 C. c. p. Expediente MAVG/DMS